

Sugieren sede para el Banco Nacional

en 11/53
Surge la iniciativa de enclavarlo en el lugar donde se encontraba el convento de Santa Clara

Por Joaquín de la Cruz

Resuelto que el Banco Nacional no puede levantarse en los terrenos de la Avenida del Puerto como se había determinado por las personas que tienen a su cargo todo lo relacionado con la ejecución de esa obra, están surgiendo iniciativas, perfectamente razonadas, para que ese gran edificio se construya en tal o cual terreno.

Ya se ha dicho que tanto los te-

rrenos de la Casa de Beneficencia de San Lázaro y Belascoain como los de la antigua Plaza del Vapor que comprende la manzana de Galiano, Reina, Aguila y Dragones, y los propios del Hospital Mercedes, de 23 y L. Vedado, resultarían adecuados para construir en los mismos el edificio del Banco Nacional, mediante una fácil operación financiera.

Pero ahora surge otra iniciativa que el reporter recoge y que fué captada en los pasillos del Ministerio de Obras Públicas donde se hablaba con todo entusiasmo respecto a que el lugar más apropiado para el establecimiento del Banco Nacional de Cuba sería el propio edificio de ese Ministerio, o sea el antiguo Convento de Santa Clara, que tiene una manzana de extensión con frente a las calles de Sol, Luz, Habana y Cuba, y que por su amplia capacidad permitiría la fabricación del edificio correspondiente y daría espacio suficiente para el establecimiento de una zona de parqueo tan necesaria y útil en lo que continúa llamándose Habana Vieja.

Los enamorados de esta idea recuerdan que el National City Bank está levantado en terrenos que fueron del Convento de Santa Catalina, en la calle de O'Reilly y elogian a los que tuvieron esa iniciativa porque con ello dicen permitieron no solamente el embellecimiento de esa importante vía capitalina sino propiciar lugar adecuado para una institución bancaria cuyas actividades principales se desenvuelven en zona comercial de tanta importancia como la de

esa parte de la ciudad.

Por ello, hablan nuestros informantes, el lugar más propio para el Banco Nacional de Cuba sin duda alguna es el que ocupa actualmente el Ministerio de Obras Públicas. Las oficinas de esta dependencia pueden trasladarse a la Plaza Cívica "José Martí" donde existe el propósito de levantar los edificios de todos los Ministerios y oficinas principales del Gobierno Central de la República.

Una zona tan bancaria y comercial como ésta —insisten en reiterar— debe seleccionarse para el Banco Nacional de Cuba, máxime teniendo en cuenta que los de Obras Públicas son terrenos del Estado que también podrían solucionar, aunque sea en una parte, la grave crisis del parqueo que confrontan cuantos tienen que acudir en diligencias por esa zona.

crisol, en 11/54